



JUZGADO SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRONICO No. 047

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
Ordinario Laboral de Primera Instancia	2021-00121-00	María Helena Somoza	Administradora de Fondos de Pensiones Obligatorias "PORVENIR S.A." y Administradora Colombiana de Pensiones "COLPENSIONES"	23 DE SEPTIEMBRE 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la LEY 2213 DEL 2022, y los artículos 28 y 29 del acuerdo PSCJA20-11567, hoy VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.